

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**9336** *BADIMOBIL, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SALUD AUTOMOCIO, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía mercantil BADIMOBIL, S.L., celebrada con carácter universal el día uno de septiembre de dos mil quince, ha acordado por unanimidad la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de SALUD AUTOMOCIO, S.L.U. por BADIMOBIL, S.L., sobre la base del proyecto común de fusión de uno de mayo de dos mil quince. En consecuencia, BADIMOBIL, S.L. adquiere en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, que queda disuelta sin liquidación, habiéndose aprobado asimismo los Balances de Fusión de ambas Compañías, cerrados a treinta y uno de diciembre de dos mil catorce.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 LME, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley al haberse adoptado en Junta Universal y por decisión unánime de todos los socios con derecho a voto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores que son parte en las operaciones de fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión cuyo Crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del acuerdo de fusión, podrán oponerse a la fusión, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Balaguer, 1 de septiembre de 2015.- Juan Antonio Pla Betbese y José María Badia Brufau, Administradores solidarios de Badimobil, S.L., y a su vez Administradores solidarios de Salud Automoció, S.L.U.

**ID: A150041200-1**